



EL PAPEL DEL FARMACEUTICO EN LA LUCHA CONTRA



LA PANDEMIA DEL VIH-SIDA

Una declaración conjunta entre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Farmacéutica Internacional (FIP)

Considerando que

- Existen hoy día 1.6 millones de casos de SIDA reportados, aunque el estimativo no oficial se sitúa sobre los 8 millones; esto significa que la pandemia es el mayor reto de los que amenazan la vida que nuestra sociedad ha tenido que enfrentar desde el principio del siglo 20.
- La mayoría de los casos se encuentran en el Africa Sub-Sahariana y en algunos países desarrollados, pero una vasta propagación en el Sudeste Asiático y en el Sur de Asia indica que esta área podría convertirse en el siguiente epicentro de la pandemia.
- El número de personas con SIDA clínico está de lejos superado por el número de aquellos que han sido infectados por el virus, pero que aún no han desarrollado en realidad la enfermedad. La OMS estima que la población infectada llegará a cerca de los 40 millones en el año 2000.
- Como es el caso en muchas enfermedades, factores de comportamiento y estilos de vida, son reconocidos determinantes de la infección del VIH.
- Todos los individuos que tiene que ver con la enfermedad - ya sean clínicamente enfermos, VIH-positivo o parientes de aquellos infectados - son confrontados con problemas de naturaleza médica, social y económica, y ellos también pueden enfrentar discriminación.

Por consiguiente:

La OMS y la FIP tienen la intención de trabajar activamente para prevenir una mayor propagación del virus VIH-SIDA, para buscar un mejoramiento en el cuidado del paciente, y para luchar contra la discriminación en todas sus formas.

Este compromiso común se basa en el mandato de la Organización en materia de salud pública, y en la presencia de los farmacéuticos alrededor del mundo y su vocación en el campo de la salud:

- Los farmacéuticos en todo el mundo son los “puntos de venta de salud” más numerosos y de más fácil acceso para el público en general;
- Entrenados en cuestiones de salud pública, con una larga experiencia para entrar en diálogo con el público en general , suministrándole educación e información, los farmacéuticos están en una buena posición para participar en la educación para la salud, y en campañas de prevención;
- Como profesionales de la salud, ellos están en permanente contacto con quienes toman las decisiones en los campos epidemiológico, de diagnóstico y terapéutico; ellos participan en el tratamiento mismo y en el seguimiento a los pacientes, y hacen una contribución importante a la recolección, análisis y comunicación de datos sobre la salud.

De este modo:

La FIP ha preparado, en cooperación con la OMS, un conjunto de principios rectores para farmacéuticos y científicos farmacéuticos, sobre los enfoques que pueden tomar en la lucha contra la propagación del VIH - SIDA.

De esta forma, la OMS y la FIP creen que los farmacéuticos y los científicos farmacéuticos, trabajando con todas las partes interesadas, pueden ayudar en la lucha contra la pandemia del VIH-SIDA, y contra cualquier otro factor que contribuya a su propagación - en particular el abuso de las drogas inyectables.

La OMS se encargará de promover estos principios en todos los foros relevantes en los que la organización participa.

La FIP se encargará de promover los principios ante las asociaciones nacionales de farmacéuticos y científicos farmacéuticos alrededor del mundo, y a estimular a las asociaciones nacionales a que transmitan la declaración a las autoridades de la salud de su país.

Hiroshi Nakajima, M.D., Ph.D.
Director General
Organización Mundial de la Salud
Farmacéutica

Dr. Dieter Steinbach
Presidente
Federación
Internacional

Septiembre 2 de 1997

Principios rectores:

La OMS y la FIP instan a los farmacéuticos y científicos farmacéuticos, junto con sus asociaciones o federaciones nacionales e internacionales, a preparar planes individuales, dentro de una estrategia nacional de conjunto, que los comprometa, dondequiera que sea posible, con los siguientes principios rectores:

- Estimular y promover unas mejores redes de apoyo para las personas con el VIH-SIDA, y una acción aún más determinada contra la discriminación;
- Participar en la lucha global contra la pandemia del VIH-SIDA, sobre la base de los compromisos hechos por los jefes de estado y los gobiernos en las reuniones de Londres, 1992, y París, 1994;
- Luchar para asegurar que todos los tratamientos que haya sido comprobados se pongan al alcance, sin ninguna discriminación, de todos aquellos que se puedan beneficiar de ellos, en todos los países;
- Coordinar con todos aquellos que trabajen en la educación sobre salud pública, y buscar vínculos más estrechos con otros individuos y grupos comunitarios - educadores, asociaciones de familias, políticos, etc.; y, a través de la participación comunitaria de los farmacéuticos - que puedan ser provechosamente involucrados en el esfuerzo por combatir la enfermedad en términos de prevención, tratamiento, y cuidado y apoyo al paciente;
- Proveer información sobre la prevención y tratamiento de las Enfermedades Transmitidas Sexualmente (ETS) para poder promover 'un comportamiento consciente sobre la salud' con relación a las ETS.
- Desarrollar programas específicos de entrenamiento para profesionales, ya sea entrenamiento inicial o educación continuada;
- Motivar a farmacéuticos y científicos farmacéuticos a participar a nivel nacional en la elaboración de las políticas públicas relacionadas con el control del VIH;
- Iniciar un diálogo entre profesionales de la salud, entidades financieras y asociaciones de pacientes: tal asociación de talentos asegurará el cuidado global del mayor número de pacientes, respetando completamente tanto requerimientos éticos como de efectividad en costos;

- Participar, con los profesionales de la salud pertinentes - doctores, enfermeras, trabajadores sociales, etc. - en la evaluación del tratamiento clínico y en el suministro y seguimiento del tratamiento;
- Estimular a las asociaciones o federaciones de farmacéuticos nacionales e internacionales para que entren en diálogo con organizaciones internacionales representando la industria farmacéutica, para poder identificar todos los medios posibles que permitan un mejoramiento en el acceso a programas de tratamiento;
- Desarrollar, implementar y evaluar actividades dentro de los programas de campo nacionales: por ejemplo, programas de sustitución de drogas, programas de intercambio de agujas y jeringas, y disponibilidad de condones;
- Promover y establecer redes inter-profesionales para recolectar, analizar y diseminar datos, tanto a nivel nacional como internacional;
- Participar en la investigación científica que involucra ensayos con drogas, con la idea de asegurar que principios éticos acordados internacionalmente sean respetados.